



La casa de todos  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO

Con fundamento en lo dispuesto a los Artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los Artículos 85, 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, junto con lo establecido en los Artículos 1ro. Fracción VII y VIII, 3, 5, 12, 15, 17 párrafo cuarto, 38 al 49, 64, 65, 68, 70 y 71 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo y observando lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo en sus Art. 139 al 145 así como en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Pachuca de Soto en su Artículo 23; **siendo las 18:00 horas del día 03 de Octubre de 2016, se reunieron en el Centro Cultural "El Reloj", Pachuca de Soto, Hgo., la L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo., M. en A.P. Nadia Flores Meléndez Secretaria de Planeación y Evaluación;** Secretarios y Directores Generales de la Administración Municipal, Representantes de Dependencias Estatales y Federales, Representantes de Órganos del Sector Privado del Municipio, Representantes del Sector Social; con la finalidad de integrar el **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal** de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, Órgano Consultivo para la elaboración de los programas y proyectos de obras, acciones o servicios a cargo del Municipio, organismo auxiliar en la Planeación y Programación para su Desarrollo, bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Registro de Asistentes, Presentación del Presídium y Declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día
- III. Palabras de Bienvenida a cargo de la Alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán
- IV. Descripción del objetivo de la sesión por parte de la Secretaria de Planeación y Evaluación por parte de la Secretaria de Planeación y evaluación, Nadia Flores Meléndez.
- V. Toma de protesta a los Integrantes del COPLADEM
- VI. Mensaje de Clausura y Firma del Acta correspondiente





La casa de todos  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020



Misma que se desarrolló en los siguientes términos:

**I.- Registro de Asistentes, Presentación del Presídium y Declaración de Quórum.** Se dio inicio la sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal con la firma de asistencia para el registro correspondiente de los Secretarios, Directores de Institutos e Integrantes del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Representantes del Gobierno del Estado, Delegados Ferales, Representantes de Cámaras Empresariales, Representantes del Sector Social quienes fueron convocados con antelación.

Así también se indicó que habiendo alcanzado el quórum legal para su celebración, se declara formalmente iniciada la sesión solemne indicando que los acuerdos que se efectúen tendrán plena validez.

**II.- Lectura y aprobación del Orden Día.** Se dio lectura al Orden del Día propuesto poniéndose a consideración de los integrantes, mismos que manifestaron su aprobación de manera unánime.

**III.- Palabras de Bienvenida a cargo de la Alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán:** En uso de la voz la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán dio la bienvenida a todos los asistentes a la presente instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal...

**IV.- Descripción del objetivo de la sesión por parte de la Secretaria de Planeación y Evaluación, Nadia Flores Meléndez.-** En su intervención la Secretaria de Planeación y Evaluación del Municipio de Pachuca de Soto, Hgo., indicó que el Pachuca Alegre, Dinámica y con Visión de Futuro; deberá entenderse como una visión integral y fuertemente interrelacionada entre todas sus dimensiones: social, económica y urbana. De ahí la importancia de la integración del Plan Municipal de Desarrollo, herramienta de participación para la Planeación Democrática en coordinación con los órdenes de Gobierno Federal y Estatal, bajo el liderazgo de nuestra Alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán.





La casa de todos  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020



Estableció que para hacer posible esta visión óptima, próspera y sostenible de la Ciudad, resulta indispensable, integrar de manera adecuada los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM),

Hizo mención de los objetivos del COPLADEM en los siguientes términos:

**1) Fungir como Impulsor del desarrollo:** En donde el Municipio sea el ámbito primario de la actividad económica, social y política que se traduzca en bienestar social

**2) Permitir y coordinar la participación democrática:** Derivado de la gran proximidad con la ciudadanía, debe propiciar la vinculación social a la democracia, donde los habitantes ejerzan su poder ciudadano, facultados para participar en la generación, Implementación y evaluación de las políticas públicas.

Estableció que para lograr la visión de ciudad armoniosa que se desea, se han construido cuatro dimensiones estratégicas transversales que van a marcar el rumbo del Gobierno Municipal,

Estas dimensiones son: Dimensión Humana y Social, Dimensión Económica, Medio Ambiente y Territorio y la de Administración Pública y Estado de Derecho

Cada una de ellas integra conceptos funcionales sobre los que se verterán las propuestas, planteamientos y demandas de la sociedad civil. Todo con la finalidad de construir los objetivos de gobierno, así como las estrategias y líneas de acción que integrarán el Plan Municipal de Desarrollo que establece para su consecución la organización de la planeación municipal en cinco grandes ejes.

1. Pachuca Seguro y en Paz,
2. Pachuca Humano y Alegre,
3. Pachuca Próspero y Dinámico,
4. Pachuca Ordenado, Metropolitano y de Futuro,
5. Pachuca Eficiente de Buen Gobierno

Finalmente, el aparato administrativo debe fortalecer los objetivos que hoy se enuncian, siendo la oportunidad de darle forma a las ideas que deriven del Plan Municipal de Desarrollo y que serán coordinadas por este Comité que hoy se instala.





*La casa de todos*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020



**V.- Toma de protesta a los Integrantes del COPLADEM.-** Para dar cumplimiento al orden del día, la L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal de Pachuca de Soto, Hgo., tomó protesta a los integrantes del Consejo directivo del comité de Planeación para el Desarrollo, el cual queda conformado de la siguiente manera:

Presidenta del Consejo Directivo  
Secretaría Técnica

LSC. Yolanda Tellería Beltrán  
Nadia Flores Meléndez

Así también se hace mención a los integrantes de la Asamblea General y del Consejo Directivo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, que dichos cargos tendrán el carácter de honorífico, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 144 de la Ley Orgánica Municipal.

**V.- Mensaje de Clausura y Firma del Acta correspondiente:** Finalmente la Alcaldesa emitió un mensaje de clausura agradeciendo a todos su presencia y procediendo a la firma del acta correspondiente para su debida constancia, firmando quienes en esta intervinieron.

---

L.S.C.A. Yolanda Tellería Beltrán  
Presidenta Municipal Constitucional del  
Municipio de Pachuca de Soto para el periodo  
2016-2020 y Presidenta del Consejo Directivo  
del COPLADEM





*La casa de todos*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2016-2020



---

M. en A.P. Nadia Flores Meléndez  
Secretaria de Planeación y Evaluación y  
Secretaria Técnica del COPLADEM

---

Representante del Gobierno Federal

---

Representante del Gobierno del Estado de  
Hidalgo

